



REVISTA

educare

*Órgano Divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado
del Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto
Figueroa"*

EDICION DECIMOQUINTO ANIVERSARIO
1997-2012

BARQUISIMETO – EDO. LARA – VENEZUELA

NUEVA ETAPA
FORMATO ELECTRÓNICO
DEPOSITO LEGAL: ppi201002LA3674
ISSN: 2244-7296

Volumen 16 Nº 1
Enero-Abril 2012

**RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE SUS
ESTUDIANTES: UN ENTRAMADO TEORICO DE VISIONES
COMPARTIDAS**

***SOCIAL RESPONSIBILITY THROUGH UNIVERSITY STUDENTS: A
THEORETICAL FRAMEWORK OF SHARED VISIONS***

María del Pilar Alonso
Universidad Yacambú

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE SUS ESTUDIANTES: UN ENTRAMADO TEORICO DE VISIONES COMPARTIDAS.

SOCIAL RESPONSIBILITY THROUGH UNIVERSITY STUDENTS: A THEORETICAL FRAMEWORK OF SHARED VISIONS

PROPUESTA EDUCATIVA

María del Pilar Alonso
Universidad Yacambú

Recibido:09-01-12

Aceptado: 03-04-12

RESUMEN

En el siguiente artículo presento una aproximación teórica sobre la gestión del servicio comunitario en la región larense, cuya intención es generar reflexiones para orientar la praxis gerencial del servicio comunitario en las instituciones universitarias del estado Lara. Es una propuesta educativa para dar respuesta pertinente a la sociedad sobre la base de la responsabilidad social universitaria, que se apoya en un trabajo de investigación previo centrado en el paradigma cualitativo con una perspectiva interpretativa. Los actores sociales fueron gerentes, profesores y estudiantes de dos instituciones de educación universitaria, y habitantes de comunidades beneficiarias del servicio comunitario en el Edo. Lara, cuyas voces fundamentaron el proceso de categorización, triangulación, análisis, contrastación y construcción de la teoría presentada. Los resultados aportados permitieron elaborar una propuesta teórica que se fundamenta en un proceso de gestión socio-educativa en el que prevalece un continuo aprendizaje, diálogo, reflexión y autorregulación, para lograr un desarrollo humano sostenible en el tiempo.

Descriptores: Responsabilidad social universitaria, estudiante de educación superior, servicio comunitario, desarrollo humano.

ABSTRACT

In this paper I propose a theoretical approach to implement community service in Lara State. Upon the basis of reflection, the proposal is expected to 1. guide the management of community service, and 2. provide an answer to the problem of social responsibility in institutions of the region at a university level. The social actors participating in the study are managers, teachers, and students from two local universities, as well as the neighbors who benefit from such service. Their opinions have been categorized, triangulated, analyzed, and contrasted in order to construct the proposal. The result is a theoretical approach based on a socio-educative management process which is characterized by constant learning, dialogue, reflection, and self-monitoring through which sustainable human development in time is secured.

Keywords: social responsibility in universities, university students, community service

INTRODUCCION

La aproximación teórica que presento es el producto de una continua hermenéutica en el vaivén del proceso generado en una investigación cualitativa orientada en la perspectiva del interpretativismo. Dicho estudio, previo a la construcción de la teoría, consistió en hacer una interpretación de la gestión del Servicio Comunitario ejecutada en la praxis a través del estudiante de educación superior, al tomar como referencia la hermenéutica en el marco de la fenomenología. La realidad estuvo identificada por los sentidos y significados atribuidos a esa forma de gerenciar, develados a través del contacto dialógico con los actores sociales que son los que dirigen y desarrollan tal actividad, así como los beneficiarios de la misma. Esa interacción me permitió reportar hallazgos en relación a las siguientes interrogantes: ¿Qué valor le otorgan los actores sociales a la gestión del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (SCEES)? ¿Cuáles son los significados que tiene para los actores sociales la ejecución del Servicio Comunitario a través del estudiante? ¿Qué significados y sentidos tiene para los actores sociales la dimensión responsabilidad social en la gestión del SCEES? y ¿Cómo conciben los actores sociales la praxis de la institución universitaria a través de la gestión del SCEES?

Tras seleccionar dos instituciones universitarias, como son el Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco (pública) y la Universidad Yacambú (privada), recabé la información utilizando la entrevista en profundidad estudiantes, profesores, y coordinadores del servicio comunitario pertenecientes a las instituciones universitarias seleccionadas, así como habitantes de las comunidades beneficiarias del servicio, analizándolas con los criterios de la categorización y triangulación de datos teóricos y empíricos. A partir de la categoría medular representada por la *Gestión del Servicio Comunitario*, emergieron tres categorías orientadoras denominadas *Ejecución por parte del Estudiante*, *Valores otorgados* y *Praxis Institucional*.

Entre algunos de los hallazgos derivados de la investigación se reveló la gran importancia de la vinculación de la universidad con las comunidades, la sensibilidad que despierta en los actores sociales y el aprendizaje que se da a través de los proyectos comunitarios. Así mismo emergieron debilidades, fortalezas y logros, y como consecuencia, fue posible vislumbrar posibilidades de cambio para mejorar, impregnados de profunda reflexión y convicción de parte de los actores que se desenvuelven en los

sectores involucrados, a fin de lograr una praxis suficientemente cohesionada y soportada en sólidos principios axiológicos, humanistas, gerenciales, pedagógicos y metodológicos, que permitan concretar la acción educativa-social, con la obtención de los resultados favorables para la sociedad.

Es por ello que este bagaje de constructos teóricos que presento es producto de mi relación con un fenómeno social de corte educativo/gerencial, desde el sujeto cognoscente que soy, al tener como base la gestión del SCEES en la región larense venezolana, y para lo cual se han tomado en cuenta los significantes y significados expresados por los actores sociales que intervinieron en el estudio. A ello añado mi interpretación acerca del fenómeno investigado, derivada del contacto dialógico y hermenéutico con quienes se involucran y relacionan en el acto gerencial universitario para llevar a cabo la actividad del SCEES, vinculando fundamentos teóricos impregnados de experiencias, percepciones e interpretaciones del fenómeno, a fin de dar fuerza y permitir la reformulación necesaria del proceso, dentro del contexto universitario, constituyendo este aporte, una de múltiples interpretaciones que puede darse al fenómeno social estudiado.

La complejidad dada en el fenómeno permitió configurar de manera interrelacionada mi posición epistémica como sujeto social, la ontología del fenómeno y las intencionalidades derivadas de dicha investigación, al hacer el abordaje de las categorías y las respectivas dimensiones que emergieron durante el desarrollo investigativo. De allí que la aproximación teórica propuesta se enmarque en aspectos fundamentales, que entramados de una manera natural y expuestos ante un indiscutible contexto complejo, permiten vislumbrar un camino orientador hacia una gestión del SCEES como parte de una nueva responsabilidad social universitaria.

Al hacer pública esta creación en el presente artículo, expreso el deseo de contribuir desde mi visión a la llamada transformación de la sociedad desde el motor que simbolizan las instituciones universitarias, al pretender impulsar cambios de acuerdo a la evolución y necesidades de los individuos, manteniendo la esperanza de erigir un futuro que se sostenga en el tiempo, en el cual el hombre sea algo más que *un hombre* al permitir que emerja su característica humana, para que se fortalezca cada vez más su condición como ciudadano socialmente responsable.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO PROTAGONISTA DE UNA NUEVA SOCIEDAD

Responsabilidad Social Universitaria

En los últimos años nos hemos visto envueltos por una crisis a nivel mundial y crece la necesidad de generar reflexiones acerca de por qué razón se desencadena, dejando al descubierto la pérdida de los valores en el ser humano ante sí mismo, sus ideas, sus semejantes y para con el ambiente. Es notable ver, cómo el valor por lo material para el beneficio individual ha dejado por fuera el sentido de cooperación entre los individuos, aspecto éste necesario para el bien colectivo, dejando en evidencia, que si la relación del ser humano con sus semejantes y con su entorno no se da de manera apropiada, la sociedad no tendrá soporte, y por tanto se derrumbará.

En este sentido surge la necesidad de la *otredad*, es decir, tener en cuenta al *otro*, y usar el diálogo como herramienta fundamental para el logro de las construcciones sociales desde la pluralidad. Es reconocer el antagonismo que quizás, con mucha frecuencia, se presente entre mis ideas y la de los demás. Hacer uso de la tolerancia y reconocer el derecho a ser diferentes, considerando estas diferencias fuente de riqueza para la generación de conocimiento y base para el logro del empoderamiento.

Este distanciamiento entre los seres y sus ideas representa un elemento clave para el crítico proceso moral y social en el cual nos desenvolvemos, y trae como consecuencia, freno para el desarrollo de la sociedad. Por ello, es imprescindible revisar aspectos como la práctica educativa y sus funciones, dándole importancia a la creación de nuevos valores, diferentes a los que en la actualidad están arraigados en los individuos, que se deslindan de lo colectivo para encontrarse con lo individual.

Tomando como base esta preocupación, se están presentando a nivel internacional y de forma reiterada una serie de discusiones acerca del rol que deben desempeñar las instituciones de educación superior en la sociedad. En consecuencia, muchas universidades han incluido dentro de sus actividades las de intervención comunitaria, incluyendo en algunas de ellas la metodología aprendizaje-servicio, que imbrica la construcción y refuerzo de conocimientos y la prestación de un servicio a las necesidades surgidas en las comunidades con las que se comparte.

Sin embargo, las distintas modalidades que se manejan en cada institución para el desarrollo del vínculo universidad-comunidad, son tan variadas (voluntariados, servicios comunitarios, aprendizaje-servicio, extensión universitaria), que no se tiene una visión clara y unificada sobre los logros que se obtienen de ellas, y los resultados a nivel mundial indican que se insiste en la necesidad real de una transformación del sector educativo que reivindique su pertinencia con la sociedad, y afronte la responsabilidad social que le corresponde ante los dinámicos y acelerados cambios que se suceden en los ámbitos político, económico, social, ambiental y cultural. Fundamentando lo expresado, Bawa (2003) afirma: “Las nuevas condiciones globales y locales impulsan la necesidad de considerar aproximaciones más radicalizadas en las iniciativas del aprendizaje en la comunidad de la educación superior”. (p. 51).

Particularmente en la República Bolivariana de Venezuela, a partir de septiembre de 2005 se promulga la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (LSCEES), por iniciativa de la Comisión Permanente de Participación ciudadana, Descentralización y Desarrollo Regional de la Asamblea Nacional, con el fin de promover en el estudiante de educación superior el principio de alteridad que está consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, e implica que todo derecho comporta una obligación. En otras palabras, asigna deberes de responsabilidad social a los venezolanos que aspiren el ejercicio de cualquier profesión, obligando a prestar un servicio en la comunidad según las condiciones establecidas en la Ley creada para tal fin.

Esta actividad responde a la crisis económica, social, cultural y ecológica, producto de la pérdida de valores y la desvinculación de la educación impartida, con la realidad social que vive Venezuela y demás países a nivel mundial, y pretende sensibilizar al estudiante, y a la vez fortalecer sus valores éticos y morales, ofreciendo a la sociedad el producto de la ciencia, la tecnología y la cultura, que ha adquirido en su formación al aplicar la metodología aprendizaje-servicio, lo que le ayudará a construir y reforzar sus conocimientos junto a la comunidad.

De acuerdo a lo expresado, asumo el SCEES como una *nueva responsabilidad social de las instituciones de educación superior*, porque hasta ahora no existía una Ley que pautara las directrices para el desarrollo de la actividad en todas las instituciones educativas del país, a pesar de estar consagrado en el artículo 135 de la Constitución de la

República Bolivariana de Venezuela.

A partir de su puesta en vigencia se incluye en la LSCEES como una actividad obligatoria, que conduce a prestar servicio a la comunidad con la pretensión de lograr la construcción de aprendizajes y refuerzo de conocimientos obtenidos en aula. Es una responsabilidad que involucra la intervención de todos los actores de la sociedad: gobierno, estado, universidad y sociedad, y son las instituciones universitarias, quienes tienen el gran reto de mantener la integración y participación de los todos los sectores mencionados, a fin de articular, de manera armónica, todo este proceso gestor para dirigirlo hacia una transformación sustentable de la sociedad.

En este sentido, el proceso requiere de una gestión adecuada, al involucrar no sólo al estudiante como prestador directo de la actividad ante la sociedad, sino a las instituciones de educación superior, en cuanto a la preparación de estudiantes y docentes, para internalizar y actuar ante la realidad social, y de entes gubernamentales y no gubernamentales, que deben estar informados, y armónicamente cohesionados, para lograr los objetivos pretendidos, que han sido plasmados en los diversos documentos legales.

De lo expuesto, se considera que los docentes y profesionales participantes en esta actividad requieren ser líderes en su accionar como tutores de los estudiantes. Al respecto, Domínguez y Timor (2005) afirman: "... el liderazgo y la perseverancia del tutor con los estudiantes forman parte de las relaciones interpersonales que fluyen y se convierten en modos de actuación de los jóvenes universitarios..." (p. 55). De allí que la formación que deba tener el profesional, que servirá como tutor, debe considerarse integral, y en este sentido, los autores agregan: "Estar convencido del valor humano y social de la actividad que realiza, comprometido y motivado con su trabajo.. " (p. 55).

Lo planteado es característico en una universidad socialmente responsable, y por lo tanto se requiere de una profunda y continua reflexión sobre el resultado de la gestión del SCEES. De allí que todos los actores involucrados deben hacer una revisión, individual y colectiva, de las debilidades, fortalezas, logros, limitaciones y vías para la mejora continua en todos sus propósitos; es decir, ser evaluadores de sus propias acciones.

Acerca de la reflexión de la gestión, Gómez (2008) plantea:

La reflexión sobre la gestión y la práctica de la misma, mientras aspiren a un alcance así sea medianamente general deberán ser, por necesidad, transdisciplinarias. Existen numerosas disciplinas - tanto entre las estrictamente

académicas como entre las que no - que pueden y deben aportar elementos valiosos a una reflexión sobre la gestión, reflexión siempre (ya que de gestión se trata) orientada desde y hacia la práctica. La gestión, si ha de encarnarse en una disciplina, habrá de hacerlo en una (trans)disciplina compleja (en el sentido que le da Edgar Morin a la expresión). (p. 1).

El planteamiento de la autora sugiere la incorporación de actores de diversos sectores para lograr una reflexión validada desde diferentes las ópticas. En este sentido, los habitantes de la comunidad y los estudiantes, se convierten en actores esenciales, ya que son beneficiarios directos del servicio, además de los profesores, autoridades de la institución universitaria y personal externo a ella que no haya participado directamente en la gestión, de manera de poder realizar la evaluación de la actividad desde diversas ópticas, y considerar todas las posibilidades de mejora, en caso de haberlas.

La Responsabilidad Social Universitaria y el Desarrollo Humano

El término desarrollo humano proviene de un marco normativo emanado de las Naciones Unidas. Para Ortega (2002): “el concepto de desarrollo humano postula que la persona es el sujeto, el fin y al mismo tiempo el beneficiario del desarrollo“ (p. 1). El planteamiento se refiere al desarrollo como sentido del hombre, no como un crecimiento material; por tanto, es el hombre el actor, sujeto y beneficiario de todo el esfuerzo que se genere para la ampliación de las necesidades materiales y espirituales de la sociedad.

La característica del desarrollo humano se expresa en el fortalecimiento de las capacidades individuales y sociales, para lograr la generación de sujetos capaces de configurar su propio futuro en el escenario que habiten. Las capacidades deben insertarse en todas las dimensiones del ser humano, social, política, cultural, educativa, entre otras; por ejemplo, fortalecer la capacidad de desarrollar sus habilidades físicas e intelectuales; de socializar con sus semejantes; de participar en actividades económicas y productivas; de formar una familia y mantenerla con todas las condiciones necesarias.

En este sentido, la responsabilidad social universitaria juega un papel primordial en el desarrollo humano, ya que se dirige a llenar todas estas demandas de crecimiento que manifiesta la sociedad en cualquiera de los escenarios que habiten, y por ende los ciudadanos (profesores, estudiantes y habitantes de comunidades) deben dejar de ser pasivos para convertirse en sujetos partícipes, actores del proceso socio-educativo, donde a

través de la intersubjetividad irán generando transformaciones colectivas que impactarán a los mismos sujetos que propician la interacción.

El desarrollo humano tiene como norte la ética de la responsabilidad social, plasmada en cuatro escenarios específicos, según lo planteado por Ortega (ob. cit.).

El primero de los escenarios corresponde al *yo*, del ser como sí mismo, responsable de la construcción de su propia vida y destino sin afectar su entorno. Para ello, debe mirar a su alrededor antes de tomar decisiones que satisfagan intereses personales que perjudican a otros. En este sentido, se habla de una responsabilidad social desde la conducta individual para evitar consecuencias a terceras personas.

El segundo escenario donde aparece la ética está caracterizado por la relación de un sujeto con los otros. Aquí se incorpora la solidaridad como puente fundamental para comprender la vinculación de unos con los otros. La preocupación por los demás sin importar razones de qué y por qué, es imprescindible para que fluya el desarrollo humano.

Sólo debe preocupar el para qué, y consiste en que el bienestar de los otros es mi propio bienestar, porque lo que importa es la satisfacción que sienta el colectivo como sociedad.

Los espacios como la comunidad, región, país y mundial, es el tercer escenario donde se requiere esté presente la ética de la responsabilidad social. Para apoyar este aspecto Ortega (ob. cit.) plantea:

Ética del desarrollo humano y de responsabilidad social en esta perspectiva significan que lo cotidiano en la familia, en la comuna o en el país está muy influido por realidades globales o de los centros de poder que tienden a predominar en la economía, la política, las armas o la industria cultural. En un mundo global la responsabilidad social ya no se centra únicamente en el mundo país. Es ésta una dimensión que debemos desarrollar en el futuro. Pero es necesario señalar en forma inmediata que lo local es cada vez más importante para la vida cotidiana de las personas a medida que aumentan las relaciones globales. Si abandonamos el ámbito local, regional o nacional por la inserción global estaríamos perdiendo el sentimiento de pertenencia primero que rodea a todos los seres humanos desde la familia. (p. 3).

En esta cita el autor manifiesta que la globalización está incidiendo vertiginosamente sobre los quehaceres cotidianos de las personas, en cualquier espacio donde se encuentren. Aspectos como la cultura, comercio, empleo, crisis económicas en países desarrollados y en desarrollo, con toda seguridad afectan a cantidad de seres

humanos que pueden volcar su atención a ellos, descuidando la ética que deben tener hacia su propio espacio cotidiano.

Por último, el cuarto escenario que protagoniza la ética de la responsabilidad social con el desarrollo humano tiene que ver con la relación hombre-ambiente. La crisis que padece la humanidad afecta a todos, a nivel mundial. Esta crisis ante la sostenibilidad ha sido producto de políticas aplicadas de forma irresponsable que afectan bienes comunes de la humanidad.

Cualquier falla de la participación de la ética de la responsabilidad social en alguno de estos cuatro escenarios, perjudicará el desenvolvimiento del desarrollo humano en la sociedad. Hace falta individuos con gran responsabilidad, amor, ética, sentido de pertenencia y solidaridad, comprometidos consigo mismos y con los demás, así como con el mundo y todos los elementos que lo conforman, para alcanzar el desarrollo humano como alternativa para una sostenibilidad. Lograrlo amerita una educación pertinente, y dependerá de las instituciones educativas, a través de la responsabilidad social universitaria, y de la acción comunitaria del estudiante de educación superior, poner en práctica acciones gerenciales que tengan gran impacto en la masa social, para que con una nueva forma de pensamiento colectivo se pueda reconstruir el mundo anhelado por todos.

Los referentes teóricos presentados nos invitan a reflexionar sobre un mundo ideal, una sociedad deseada, y para ello debemos tomar en cuenta que las instituciones universitarias son protagonistas principales en la escena, tienen un papel preponderante en la formación del talento humano que ingresa a ellas. Esta formación debe vincular, de manera obligatoria, el aprendizaje y la solidaridad con el entorno, es decir, aprender junto a la realidad externa a los recintos universitarios. Pero el proceso debe ser cuidadosamente planificado, dirigido, monitoreado y evaluado por los actores involucrados, para no permitir que algún aspecto mal administrado, debilite la formación y crecimiento de los sujetos que participan en la acción.

Se requiere de hombres y mujeres motivados y sensibilizados, que den respuesta a las necesidades del entorno, vinculándose, afianzando aprendizajes adquiridos en la institución educativa, sintiendo el compromiso con los demás, evaluando los resultados tanto físicos como espirituales, los valores, el sentido de solidaridad. En este sentido, es necesario repensar el tipo de universidad y sociedad que deseamos construir. La reflexión

debe servirnos para cambiar, para reconfigurar nuestro pensar sobre el mundo y la vinculación con él. Tal como lo manifiesta Morin (2001), vivimos una realidad que no puede ocultarse, con visión globalizada, ética, ecologista y de gran compromiso solidario con el sujeto del siglo XXI. Internalizar estos aspectos implica reflexionar sobre el sentido que debe tener la educación, la pertinencia universitaria envuelta en un mundo plural, diverso, incierto, complejo, y dinámico, pero con mucha esperanza para el logro de una sociedad satisfecha con su entorno.

La base del éxito está en una adecuada gestión del proceso universitario, en particular de las actividades que involucran la participación del estudiante de educación superior en las comunidades, para lograr resultados que beneficien al estudiante, la comunidad e institución universitaria, permitiendo cumplir con su papel responsable ante la sociedad y exaltando su pertinencia como ente que forma seres integrales.

CAMINOS Y ESTRATEGIAS ORIENTADORAS DEL ESTUDIO

Por percibir la realidad ontológicamente subjetiva desarrollé esta investigación a través de la interpretación de manifestaciones verbales y no verbales de los diferentes actores sociales de la región larense: coordinadores del Servicio Comunitario, docente-tutores, y estudiantes del Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco y de la Universidad Yacambú, así como habitantes de las comunidades beneficiarios de la gestión del SCEES, tomando en cuenta sus valores y modo de pensar, hacer y sentir.

Lo planteado me invitó a transitar en una realidad dialógica e interpretativa, porque los actores sociales conviven en el diálogo y la interpretación, razones que me permitieron como investigadora reinterpretar dicha realidad. Al respecto, Taylor y Bogdan (1987) manifiestan que durante todo el proceso de investigación se utiliza tanto el análisis como la interpretación, y con ello se trata de responder a diversas preguntas o interrogantes que dan sentido al estudio. También indican que "...se deja que las palabras y acciones de las personas hablen por sí mismas" (p. 20). Es a través del diálogo con los actores sociales seleccionados, como develé la realidad construida por sus propios habitantes, sobre la gestión del SCEES en el estado Lara, derivado de su propia experiencia.

Tomando en consideración mi postura ontoepistémica utilicé el método

fenomenológico-hermenéutico, puesto que fueron las voces de los actores las que me permitieron develar la realidad estudiada y construida por ellos, y el camino que seguí fue el propuesto por Martínez (2004) para el método fenomenológico, el cual se rige por cuatro etapas: Etapa previa: clarificación de los presupuestos, Etapa descriptiva, Etapa estructural, y Etapa del análisis de la información. En la etapa estructural se incorporaron los pasos del método hermenéutico, según lo planteado por el mismo autor.

De acuerdo al método, utilicé las técnicas e instrumentos propios del interpretativismo. En primer lugar hice uso de la técnica de la observación para la captación de aspectos de la realidad en la que se desenvuelven los actores sociales, así como la apreciación de elementos simbólicos, tales como gestos y expresiones. Igualmente apliqué la entrevista en profundidad, que me llevó al descubrimiento de hallazgos a través de un intercambio dialógico, muy cordial, con el fin de develar las estructuras que permitieron fijar el soporte para la construcción social de tales manifestaciones. Para complementar la recolección de información utilicé como instrumentos, la grabadora de voz y las notas de campo.

Finalmente, para el análisis de la información utilicé el proceso de categorización sugerido por Strauss y Corbin (2002). Los procesos de codificación me permitieron ir relacionando e integrando las categorías, subcategorías y dimensiones, de manera coherente y según su nivel de dependencia, para lograr refinar la teoría que presento a continuación, como fiel reflejo de las vivencias de los sujetos investigados.

HALLAZGOS DEVELADOS

Las evidencias que emergieron como producto de la relación dialógica entre los actores sociales involucrados en el estudio, en contraste con las opiniones de diversos autores versados en los aspectos develados y mi reflexión como investigadora, constituyen una riqueza humana en la que la interpretación ha jugado un papel primordial para la construcción de la realidad, que particularmente en este estudio trató de acercarse a la comprensión de todo el entramado relacionado con la gestión del SCEES.

Haciendo un análisis generalizado de los discursos de los versionantes pude darme cuenta que consideran de gran importancia la vinculación de la universidad con las comunidades, la sensibilidad que despierta en los actores sociales y el aprendizaje que se da

a través de los proyectos comunitarios, en razón de que es en el entorno de las universidades en el que se da la verdadera realidad y aprendizaje, dando respuesta al para qué aprendemos. En función de ello, valoran el refuerzo y la construcción del conocimiento que se da en esa interacción, así como el apoyo a la comunidad en la resolución de problemas. Sin embargo, también están de acuerdo en que esta relación no puede surgir de la noche a la mañana de una manera improvisada, como una imposición, como el pago de un impuesto. Se trata de relaciones entre personas, entre seres humanos, las cuales ponen en juego una serie de valores, sentimientos, el desarrollo personal, la dignidad; en las cuales debe prevalecer la motivación, la sinceridad por la acción a ejecutar, para llegar a logros satisfactorios que comparta la sociedad en general.

Las debilidades e impactos negativos expresados por los actores sociales son evidencia de lo comentado, pero las fortalezas y algunos logros manifestados dan fuerza a las implicaciones, que no son más que acciones a tomar que emergieron igualmente de la voz de los actores entrevistados. Se muestra disposición para el mejoramiento, pero es necesario fijar políticas claras que vinculen la educación con las comunidades, permitiendo un diálogo compartido y planificado entre los diferentes actores, del cual surjan acciones naturalmente vinculantes que lleven al logro de los resultados esperados.

Todo este soporte que ilustra la realidad actual con gran valor social, me invitó a la abstracción-reflexión para la construcción de una aproximación teórica soportada en los resultados develados, a los fines de mejorar la gestión de esta actividad, cuyos frutos van dirigidos a dar respuesta al reclamo global que hace la sociedad ante el rol protagónico y responsable, que desde sus inicios, ha debido tener la universidad.

APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN EL ESTADO LARA A TRAVÉS DE LA ACCIÓN DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Para lograr transformaciones en las instituciones universitarias en cuanto a la gestión que actualmente se lleva a cabo con la práctica del SCEES, es indispensable que éstas y los actores externos (gubernamentales y no gubernamentales) identifiquen e internalicen las acciones asociadas a la misma, y reflexionen sobre el qué, por qué, para qué, cómo y para quién, lo están haciendo. Esto les permitirá cuestionarse y descubrir las posturas ontológica, epistémica y metodológica, que deben guiar la nueva gestión,

orientada a satisfacer las necesidades que siempre ha reclamado la sociedad, y que hoy, ante una crisis que se acentúa cada vez más, no queda mucho por decir sino la necesidad urgente de actuar. El Gráfico 1 muestra la aproximación teórica propuesta para una gestión exitosa del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior en las instituciones de la región larense venezolana.

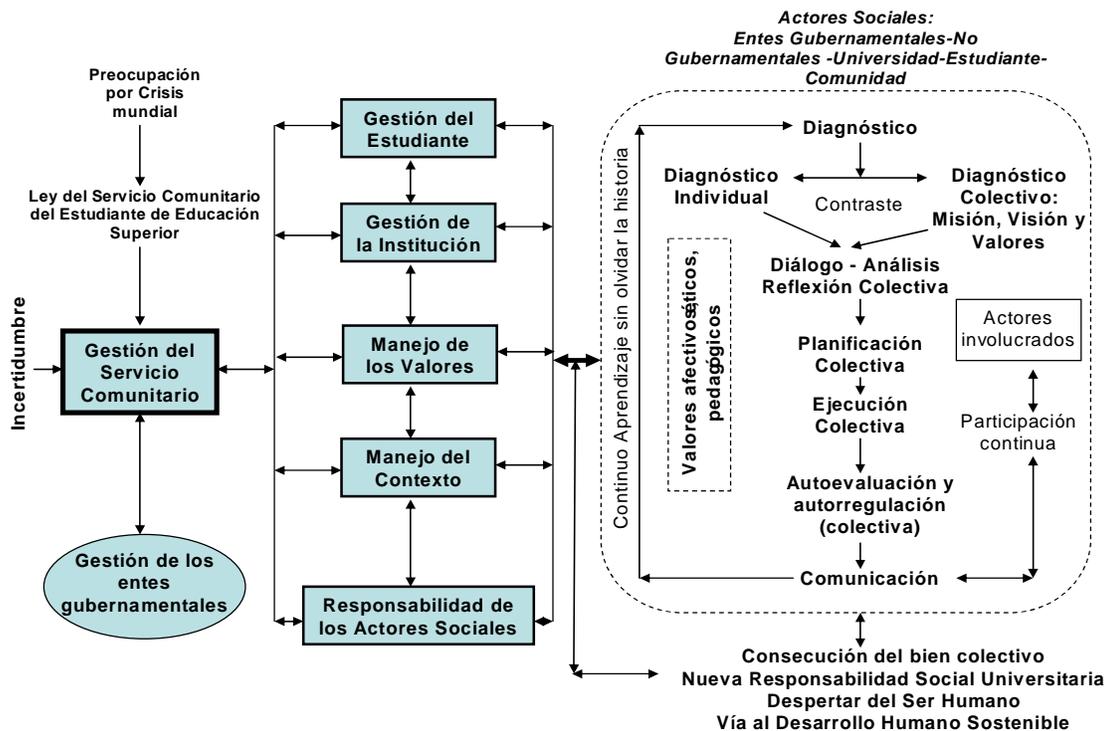


Gráfico 1. Aproximación teórica de la gestión exitosa del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior en las Instituciones del Estado Lara.

Profundizando la idea expresada en el Gráfico 1, la gestión del SCEES se perfila ontológicamente como un proceso socio-educativo insertado en la realidad societal que facilita la imbricación del ente universitario con las comunidades a través de sus estudiantes, por medio del desarrollo de proyectos vinculados a la problemática comunitaria en los cuales tiene pertinencia el perfil del estudiante. Esto permite el refuerzo de los aprendizajes obtenidos y la construcción de conocimientos al interactuar, investigar y brindar solución a diversos problemas existentes, dada la vinculación con colectivos que manejan diversas culturas (aprender-haciendo), tal como lo manifiesta un actor social a través de su voz:

Porque yo pienso... para nosotros es una vivencia, una vivencia muy importante, es algo que nos ayuda, y a los mismos consejos comunales, es lo mismo, es decir, para ellos también es una gran ayuda; es recíproco la ayuda entre ambas partes. Aprendemos nosotros, este... enseñamos al mismo tiempo, y ellos por supuesto en lo mismo, aprendemos mucho de ellos al mismo tiempo que les enseñamos lo que nosotros hemos aprendido aquí en la universidad. Por eso yo creo de verdad que es muy importante.. (L5-8)...(EV18EIUETAEB).

De acuerdo a lo planteado, se ponen de manifiesto supuestos ontológicos basados en un proceso cíclico, caracterizado por la constante comunicación, la crítica, la reflexión, construcción, regulación y formación, así como la socialización y la solidaridad, desde los puntos de vista del proceso de reorganización de las instituciones universitarias, de aprendizaje y su evaluación como construcción humana, y desde la búsqueda de soluciones para el bien común, en las cuales se involucran activamente los habitantes de las comunidades.

Desde el punto de vista epistemológico, la teoría socio-crítica o paradigma crítico-social emerge como postura coherente con la acción que se lleva a cabo a través de la gestión del SCEES. En este sentido, se requiere focalizar la mirada para consolidar cambios epistemológicos en quienes dirigen las instituciones universitarias, haciendo una revisión de la misión, visión y valores, lo que conllevaría a reasumir una nueva manera de pensamiento y actuación organizacional que obliga a considerar la formación de los docentes, así como hacer cambios en la estructura curricular de las instituciones universitarias hacia nuevas concepciones de métodos y técnicas para el proceso enseñanza-aprendizaje, contenidos programáticos y los ejes transversales que deben permear dicha estructura, dirigidos fundamentalmente al refuerzo de valores humanistas para la generación de acciones en búsqueda del desarrollo humano sostenible.

Es evidente, que la gestión para llevar a cabo la actividad del SCEES se dirige hacia la vinculación universidad-sociedad, a través de las funciones universitarias, para lo cual debe existir una integración interna en las instituciones de educación superior; es decir, trabajar conjuntamente bajo una misma mirada, con los mismos mecanismos y hacia un mismo fin, evitando las divisiones, fragmentaciones o parcelamientos que actualmente existen, que obstaculizan el camino hacia la responsabilidad universitaria. El siguiente texto, producto de la voz de un actor social entrevistado, da fuerza a lo mencionado:

“Entonces, este... las redes, yo considero que las redes son importantes...”(L 89-90) (EVE4UNY). Adicionalmente, desde el punto de vista crítico, tanto los estudiantes como los habitantes de las comunidades tienen la oportunidad de dar respuestas a las situaciones que se presenten como problemas. Esta integración, que lleva a los procesos reflexivos, les permite ser responsables de sus propias decisiones como parte de los aprendizajes generados desde la dialogicidad, la intersubjetividad y la transdisciplinariedad, en el marco de la complejidad.

Se avizora entonces una transformación hacia una relación en la que se integren los entes gubernamentales nacionales, regionales y locales, con la institución universitaria a través de su gerencia, el docente o tutor, el estudiante y el habitante de la comunidad, por lo que prevalece el acompañamiento, la comprensión, la guía, la formación y evaluación entre los diversos actores sociales, cuyo resultado deriva en superar colectivamente los obstáculos que puedan presentarse para el logro de las metas planteadas.

Esta visión ontológica y epistemológica, representan la base para la visión metodológica que corresponde con las acciones a seguir en el mejoramiento de determinado campo del conocimiento.

El SCEES aplica la metodología aprendizaje-servicio, con la que el estudiante aprende y mejora su conocimiento (de acuerdo al perfil de la carrera que estudia) a través del desarrollo de proyectos realizados para las comunidades, a la vez que prestan un servicio a las mismas. Esta metodología también le permite al estudiante tener espacios reflexivos y autoevaluados durante todo el trayecto de su trabajo, a fin de ir revisando y fortaleciendo los aprendizajes.

Todo este proceso se hace con la guía de un profesor-tutor y con el apoyo y participación de los habitantes de la comunidad, a través de diagnósticos participativos, la construcción de los proyectos con la ayuda de sus tutores y los habitantes de la comunidad, el establecimiento de alianzas institucionales para la obtención de recursos, el desarrollo del proyecto, su evaluación y sistematización.

Para lograr el diagnóstico participativo, es necesario realizar actividades sobre la base de la investigación-acción participativa, en las cuales todos los actores sociales involucrados deben estar presentes para discutir, reflexionar y tomar decisiones en torno a los problemas existentes y la búsqueda de sus soluciones.

Para Useche de Abreu y Mayz de Abreu (s.f.):

La Investigación Acción es una actividad de grupo dado que no se puede realizar de forma aislada. Bajo este enfoque la investigación se concibe desde una perspectiva alternativa a la concepción positivista, defendiendo la unión de investigador investigado, forjando un nuevo modelo de investigador que realiza su trabajo de forma sistemática a través de un método flexible, ecológico y orientado a los valores. Se considera fundamental llevar a cabo la toma de decisiones, orientadas hacia la creación de comunidades autocríticas con el objetivo de transformar el medio social. (p. 7)

Del tal manera, que la investigación-acción toma en cuenta al sujeto como actor, como individuo crítico y reflexivo ante la situación por resolver, y responsable en el proceso de diagnóstico participativo, en el que todos los involucrados deben formar parte. Esta metodología permite el descubrimiento y desarrollo de las potencialidades del ser humano, para que sea capaz de asumir, enfrentar y resolver problemas que pueden presentarse en diversas situaciones, que afectan tanto en lo individual como en lo colectivo, permitiendo que cumpla con la responsabilidad social que le corresponde como ciudadano responsable.

Las comunidades de aprendizaje, que surge desde la voz de alguno de los actores sociales entrevistados, corresponde a otra metodología muy apropiada que involucra a un grupo de individuos que aprenden juntos, con las mismas herramientas y en el mismo contexto. Con ella, los actores sociales son responsables de su propio aprendizaje, producto de la participación activa de los mismos dentro de esa comunidad, y se presenta como respuesta a retos de la educación para el siglo XXI. La siguiente voz fundamenta lo ya expresado: *“En el plano de la docencia, multiplicar, o hacer comunidades de aprendizaje sería muy interesante, pero para eso tendría que haber alguna vinculación con la instancia o con el organismo de educación que permita hacer un plan articulado”*(L 79-80) (EV10CooUNY).

De acuerdo a Torres (2001):

Una Comunidad de Aprendizaje es una comunidad humana organizada que construye y se involucra en un proyecto educativo y cultural propio, para educarse a sí misma, a sus niños, jóvenes y adultos, en el marco de un esfuerzo endógeno, cooperativo y solidario, basado en un diagnóstico no sólo de sus carencias sino, sobre todo, de sus fortalezas para superar tales debilidades. La única posibilidad de asegurar educación para todos y aprendizaje permanente y de calidad para todos, es haciendo de la educación una necesidad y una tarea de

todos, desarrollando y sincronizando los recursos y los esfuerzos de la comunidad local, con un fuerte apoyo de los niveles intermedios y el nivel central a fin de asegurar condiciones de viabilidad, calidad y equidad (p. 1).

Se intenta con ello la superación de las desigualdades educativas, la administración de una educación de calidad que responda a las necesidades de la sociedad y permitir que emerjan los procesos dialógicos y críticos, que conlleven a la construcción de sociedades estables, en las cuales prime la igualdad, interculturalidad y solidaridad.

En este sentido, la gestión universitaria debe alinearse con los métodos que involucren la participación de los diferentes entes sociales, lo que genera la dialógica, la reflexión, la crítica, la evaluación, regulación y toma de decisiones, todo esto construido por un colectivo que comparte los mismos intereses, dirigiendo sus miradas hacia un mismo fin.

Aunado a lo anterior, la aproximación teórica se soporta en una riqueza axiológica que emerge desde los propios actores sociales, en la cual resaltan los valores afectivos y morales, tales como la sensibilidad en docentes y estudiantes, la solidaridad, el apoyo comunidad-estudiante, la satisfacción, el agradecimiento, la sociabilidad, el trabajo en equipo, la compenetración, el crecimiento del ser humano, la responsabilidad social universitaria, el patriotismo, el compromiso, la perseverancia, el desprendimiento, el respeto y la tolerancia, todos ellos derivados de la gestión realizada al lograr ese vínculo de la universidad con las comunidades y develar la realidad para muchos, quizás, enmascarada. Como ejemplo, la voz de Monserrat (EV4TUNY) nos evoca el valor afectivo al comentar: *“Aquí se involucran tanto los muchachos con las comunidades que tenemos experiencias de chicos que no quieren venirse de las comunidades”* (L 10-11).

Esta base axiológica representa el pilar fundamental o pedestal para comenzar a consolidar una adecuada gestión de la actividad educativo-social, como el caso del Servicio Comunitario, que representa un elemento esencial para fortalecer la responsabilidad social universitaria en la búsqueda del desarrollo humano.

Los valores emergentes en los actores sociales representan un tesoro que nos muestra que realmente hay seres humanos, pero la educación y formación debe estar reforzada en todo momento con el fortalecimiento de los valores que dirigen al individuo a la convivencia y comprensión de la realidad y los problemas, que aunque se presenten en

forma parcelada y con distintas interpretaciones, es un problema de todos los ciudadanos y se transforma en una sola realidad para afectar al colectivo en general.

Hemos percibido que los cambios que reclama actualmente la sociedad son de gran profundidad y están concatenados con un nuevo modo de pensar, un nuevo modo de existencia del conocimiento, de comprender el mundo y nuestra existencia en él, lo que implica un reordenamiento del aspecto socio-educativo.

En ese sentido, el SCEES se vislumbra como una actividad que puede llegar a tener gran fuerza transformadora, al identificarse con la postura socio-crítica que defiende una epistemología praxológica. De acuerdo a Gómez, La Torre, Sánchez y Flecha (2006), los principios rigen a esta última son: “a) conocer y comprender la realidad como praxis; b) unir teoría y práctica: conocimiento, acción y valores; c) orientar el conocimiento a emancipar y liberar a las personas; d) implicar a las y los docentes a partir de la autorreflexión” (p. 24)

Pero para llevar a cabo los cambios se requiere de la participación consciente de todas las personas involucradas (entes gubernamentales, no gubernamentales, universidades, docentes, estudiantes, y demás actores de la sociedad), en quienes priven los procesos de reflexión y autocrítica, en un proceso de interacción, de diálogo, autoconciencia y de consenso para la toma de decisiones que nos guíen a la transformación humanizadora, plasmada en la satisfacción de necesidades demandadas por la sociedad y como vía para lograr el desarrollo sostenible.

La gestión del SCEES se erige como un proceso mediante el cual se tiene la oportunidad de viabilizar la capacidad de transformación del propio ser humano para que actúe, al mismo tiempo, hacia el cambio del entorno que le rodea, al estar conscientes de que no podemos individualizar los problemas y las necesidades, sino que por el contrario, son colectivos y nos afecta a todos por igual. Ya lo dejaba ver el pensamiento amplio de Ortega y Gasset, plasmado en la obra de Carpintero (2005), y dibujado en la frase: “Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo” (p. 19), el cual refleja que el desarrollo humano no depende de cada uno de nosotros en particular sino de nuestra acción colectiva, con la mirada guiada hacia un mismo fin.

De acuerdo a lo comentado, la gestión del SCEES debe estar dirigida hacia el logro de transformaciones en cuanto a la forma de interpretar y actuar sobre la realidad. En

primer lugar, a nivel de organizaciones (gubernamentales, no gubernamentales, universitarias), en el que priven los valores y la convicción de la necesidad de cambio en sus estructuras y prácticas. Seguidamente, en cascada, transformaciones a nivel docente, estudiantil, y entorno en general.

Ese es el reto de los nuevos tiempos, o mejor podría decir, un reto que espera nuestro despertar, en el que se mezclan las acciones del trabajo social en lo educativo y viceversa, como un ciclo en constante reflexión y evaluación, en el que se construyen y renuevan los aprendizajes del ser humano, vivenciando un cambio interior menos egocentrista y más consciente de las necesidades, locales, regionales, nacionales y mundiales; es decir, de la necesidad del desarrollo de la humanidad como única vía para continuar viviendo en sociedad.

En cuanto al aspecto pedagógico, históricamente, el proceso de enseñanza-aprendizaje se ha desarrollado a través de teorías pedagógicas, en las cuales el docente es el experto y además quien dirige y evalúa todas las actividades que planifica. Es decir, es quien tiene el poder y es el sujeto activo ante el estudiante, que hasta ahora se ha desempeñado como sujeto pasivo, atento y limitado a lo que el profesor dictamine, tanto en los contenidos programáticos, como en las evaluaciones que realiza.

En los actuales momentos, la sociedad reclama otro tipo de actores, y en este orden de ideas, la dimensión pedagógica pretende reorientar las prácticas, tanto de los educadores, como de los educandos, en todos los niveles y modalidades educativas, en los cuales, ambos actores tengan roles protagónicos, en los que se ponga de manifiesto la participación, la democracia, el consenso y la equidad. Que sean capaces de ser críticos ante las distintas realidades que afectan al mundo, de trabajar como verdaderos equipos, en los cuales prive el diálogo para la discusión y la toma de decisiones. Una de las actoras sociales ilustra, a través de su voz, lo comentado: *“Bueno, definitivamente, inclusive las universidades deberíamos sentarnos, pero para buscar..... para hablar un poquito de las experiencias.”* (L. 99-100) (EV8TUNY). Pero no sólo hablo de docentes y estudiantes, sino que se reclama la incorporación de la sociedad en general, en la cual, individuos desde los más altos niveles gubernamentales nacionales, regionales y locales, entes privados, universidades, hasta los grupos organizados y no organizados que integran las comunidades, puedan participar, discutir y aprender, a través de actividades dirigidas

coordinadamente.

Para lograrlo se requiere un proceso de reflexión en los actores sociales que integran y dirigen el ente educativo, a fin de que se concrete la ruptura de los esquemas tradicionales y permita la entrada de las nuevas metodologías, en las cuales la participación y el intercambio dialógico, sean la base para la construcción y empoderamiento del conocimiento, para la transformación de la realidad. Para fundamentar lo comentado, Balza (ob. cit) afirma:

La realidad del hombre tiene un carácter sistémico y complejo, pues en ella se configuran las relaciones del hombre consigo mismo, las relaciones del hombre con otros hombres y las relaciones de éstos con el universo material e inmaterial de la naturaleza, las cuales se concretan a través de las diferentes formas del lenguaje. (p. 119).

Con el uso de este tipo de metodologías, se redimensiona la praxis pedagógica y se devela el compromiso de docentes y estudiantes para asumir el protagonismo, y a través de la participación con las competencias de investigación, la discusión, la reflexión y las críticas constructivas, se construirá el conocimiento. Las instituciones universitarias son el intermediario ideal que puede conjugar esa vinculación para que se logren tales actividades, pero necesita además de la convicción, la disposición y el compromiso de los demás actores sociales externos a ellas.

Las acciones humanas siempre tienen una finalidad, su teleología. El principio teleológico consiste en lograr metas y aspiraciones que le otorgan sentido a las actuaciones de los humanos. Al respecto, Sacristán (2001) opina:

Esta dimensión teleológica y dinámica (el para qué sirve), es la esencia del ser de la educación, la justificación por la que se asocia con la idea de progreso... Es la directriz del camino que va construyendo lo que se considera es el progreso humano y social (p. 12).

En este orden de ideas, la dimensión pretende descubrir la intención de los actores en toda la dinámica que envuelve la gestión del servicio comunitario del estudiante de educación superior. Busca, en tal sentido, enfocar el para qué y por qué de la participación universidad-estudiante-comunidad; los fines que la universidad, a través del estudiante, puede aportar a la sociedad.

Las intenciones que persiguen los actores sociales del ámbito educativo al intentar

el acercamiento a las comunidades, se visualizan diferentes, pero complementarias. De esta manera, en el docente o tutor perteneciente a instituciones universitarias se puede percibir intenciones de gerenciar para la formación de un individuo con pensamiento crítico, solidario, humano, capaz de ver y sentir la realidad que le rodea; al mismo tiempo debe generar en los estudiantes intereses cognitivos de orden liberador.

Por su parte, el estudiante ha de ser capaz de delinear un proyecto de vida, pero no individualizado, sino tomando en cuenta la vinculación que como ciudadano, y parte de la sociedad, debe tener con su entorno de manera permanente y participar en la resolución de problemas que afectan en forma general a la humanidad.

De acuerdo a lo anterior, desde la gestión del servicio comunitario se pretende contribuir con la liberación del individuo en cuanto a los patrones de formación individualizados, en los cuales no cabe la crítica, ni la creatividad. Una gerencia para el servicio comunitario debe dirigirse a la generación de conocimiento, a la formación de un hombre autocrítico, capaz de reflexionar y encontrarse a sí mismo, para delinear de nuevo, si es el caso, el rumbo de sus acciones, teniendo como norte el logro de objetivos humanos. Debe prevalecer la intención de adquirir algo no poseído, pero que se desea alcanzar, porque con ello se completa y perfecciona el ser como *'ser'*.

En este sentido, la teleología del fenómeno abordado se concreta en una aproximación teórica gerencial para el servicio comunitario del estudiante de educación superior, que actuará como motor impulsador de sentimientos y acciones dirigidos a la satisfacción de las necesidades demandadas por la sociedad, pretendiendo lograr una relación sincera entre los individuos que la componen. Ser visionario, negociador, saber controlar el poder, tiempo, y cambio, son características esenciales para alcanzar, satisfactoriamente, mayores niveles productivos en la acción gerencial del servicio comunitario.

REFLEXIONES QUE INVITAN A ERIGIR NUEVAS CONSTRUCCIONES

En este espacio me permito expresar que he transitado por caminos inacabados y cabe la invitación para seguir analizando, evaluando, reflexionando y construyendo conocimiento sobre temas de interés humano, en aspectos que tienen que ver con la función

social que debe desarrollarse desde las distintas organizaciones, y entre ellas, las instituciones universitarias.

La universidad debe tener como bandera su razón social; es su *deber ser*, su Morin (2002), cuestiona: ¿La universidad debe adaptarse a la sociedad o la sociedad debe adaptarse a la universidad? (p. 86). Al respecto plantea que debe haber una reciprocidad constante en esa vinculación, debe haber interacción entre ambas y cada una debe alimentar y reforzar a la otra. En este orden de ideas afirma: “La universidad tiene que adaptarse, simultáneamente, a las necesidades de la sociedad contemporánea y llevar a cabo su misión trans-secular de conservación, transmisión, enriquecimiento de un patrimonio cultural sin el cual no seríamos más que máquinas que producirían y consumirían” (p. 87)

El compromiso social que hemos de adquirir con lo más cercano (lo local), va ligado al compromiso hacia la formación de sociedades solidarias más amplias (regionales, nacionales y mundiales), porque sólo así podremos encontrar la vía hacia el desarrollo sostenible. En este sentido, se han pronunciado diferentes actores en reuniones de carácter internacional, como por ejemplo una de las últimas realizadas en Brasil, el Congreso Internacional de Rectores, promovido por el Instituto para la Educación Superior en América Latina y el Caribe-United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (IESALC/UNESCO) (2008). En este evento se trató el tema de la búsqueda de una vía segura para la participación de las instituciones universitarias en la ejecución de proyectos dirigidos al desarrollo humano local, regional, nacional, que se conectaría indiscutiblemente con lo mundial.

Como elemento esencial en estos tiempos de crisis, y cada vez más complejos, el compromiso enfatiza la necesidad de transformar la educación, lograr vinculaciones con el entorno para interaccionar, compartir, reflexionar y aprehender; lograr que los procesos de aprendizaje compartidos y colectivos a través de la reticulación de organizaciones sean guiados por la transdisciplinariedad, borrando del mapa los linderos que nadie más que nosotros hemos delimitado para la educación. Ello amerita un repensar en quienes conforman las instituciones, una transformación de su cultura.

Lo comentado nos dirige hacia una construcción de aprendizajes colectivos y mejoramiento continuo para seguir viviendo en sociedad, en desarrollo, para justificar nuestro rol de humanos, pero para ello es muy importante saber cómo enfrentar la

incertidumbre como elemento que puede desviar nuestro camino en cualquier instante; debemos ser capaces de pensar lo que nunca nos imaginamos pensar, abordar el *transpensamiento*. Una permanente relación dialógica con nuestros semejantes a través del lenguaje en sus diferentes modalidades nos ayudará a concretarlo, teniendo siempre como norte *el compromiso* para con la humanidad de la cual formamos parte.

¿Pero nos referimos al compromiso de quién? El compromiso debe ser de todos, como seres individuales, como organizaciones, como sociedad, como mundo, porque en definitiva conformamos una unidad afectada por los mismos factores, algunos de ellos desconocidos o no percibidos con facilidad, y con mucha propiedad puedo asegurar que la mayoría son provocados por nosotros mismos cuando decidimos pensar fragmentadamente y no como sistema que somos.

La gerencia que se necesita en estos tiempos críticos, debe ser una *gerencia comprometida con el cambio*, que constantemente esté aprendiendo y mejorando. Al respecto, Aponte (2001) hace el siguiente planteamiento:

Debemos aprender de nuestra experiencia: tanto de los éxitos como de los fracasos. Es tiempo de aprender, pero también de desaprender de aquellas cosas que hemos hecho en forma equivocada, reaprender nuevos horizontes, nuevas visiones para poder entender hacia dónde vamos, cuál es el cambio... debemos desarrollar una capacidad competitiva que agregue valor. Se debe desarrollar habilidades y destrezas para gerenciar el proceso del cambio. (s.p.)

Sin embargo hay que reflexionar sobre el término *desaprender* que utiliza el autor citado, ya que no podemos borrar de nuestra memoria algo que ya hemos fijado; sólo podemos tomarlo como referencia para contrastarlo o modificarlo, pero sigue siendo un aprendizaje que nos sirve como base para hacer nuevas construcciones que enriquezcan el conocimiento.

La gerencia educativa que necesitamos debe cuestionarse de manera permanente; hacerse constantes preguntas acerca del rol que está desempeñando como organización, para enriquecerlas, reflexionarlas, criticarlas y reconstruirlas. Es necesario que promueva permanentemente espacios para la reflexión colectiva, interna y externamente, a fin de que surjan nuevas interrogantes que nos aproximen y orienten hacia gestiones que afronten y se adapten a los cambios pero sin desviar su rumbo del desarrollo de la humanidad. Esto se traduce en un cambio en la manera de actuar de las organizaciones, cosa nada fácil de

afrontar, por la resistencia que representa al tener que dejar lo conocido para comenzar a actuar en lo desconocido (esto se interpreta como más trabajo).

Por ello, es necesario la convicción y el acompañamiento de todos los actores para el cambio, darle el significado de beneficio colectivo a las acciones que se realicen en pro del mismo. Contar con valores es indispensable, y el trabajo investigativo que se ha llevado adelante, y que no culmina en este apartado, demostró que existe una gran riqueza de ellos en los individuos, lo cual es una excelente base para emprender verdaderas gestiones sociales desde las instituciones universitarias.

Analizando lo expresado, puedo afirmar que la esencia del concepto de SCEES está concentrada dentro de lo que hasta ahora he abordado en este apartado, y que junto a otros aspectos conforma la responsabilidad social universitaria. Creo que no debemos manejarlo en forma aislada, obligada, sino que debemos asimilarlo, internalizarlo y adecuarlo a las prácticas cotidianas educativas en nuestras instituciones universitarias.

En este sentido, planteo los siguientes lineamientos o recomendaciones:

1. Tomar en cuenta toda la base documental plasmada en declaraciones y demás documentos legales, desde el ámbito universal hasta el local, para la reflexión de todos los actores sociales, acerca de que no sólo es importante reunirse para discutir y escribir, sino que es urgente actuar, y para ello ya están las bases fundamentales plasmadas, lo que hace falta es acentuar *la convicción y el compromiso colectivo*.

2. A los entes gubernamentales, hacer una revisión profunda de la LSCEES, y reflexionar sobre la importancia, de que más que obligación se constituya en una forma de vida para la preservación de la sociedad.

3. Es prioritario transformar la educación en todos sus niveles. Debe estar dirigida hacia una educación para el compromiso con la humanidad, en la que todos formamos parte. Ello significa una revisión de los planes de estudio, sus contenidos, estrategias de enseñanza-aprendizaje, enfatizando la práctica de la enseñanza-aprendizaje en los contextos donde se generan los problemas, a fin de ir dando respuesta a los mismos de acuerdo a proyectos bien planificados y estructurados en conjunto con todos los actores sociales involucrados.

4. Dotar de los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos que se llevarán a cabo con las comunidades, a fin de no obstaculizar las actividades, lo que

conlleva a decepciones y falta de confianza por parte de los habitantes de las comunidades, en los gestores gubernamentales y universitarios, y a no concretar el producto que se requiere para lograr el bienestar de la ciudadanía.

5. A los entes institucionales de educación superior, hacer una revisión de la declaración de su misión, visión y valores, con el objetivo de contrastarlos con el rol que deben desempeñar y el que actualmente desempeñan, de manera tal que se revise la pertinencia que como institución universitaria debe tener ante la sociedad. La gerencia universitaria debe estar plenamente convencida de la misión social para que pueda ser perneada a toda la comunidad universitaria. En este sentido, debe haber una revisión de todo cómo están funcionando las funciones universitarias y de allí partir a la revisión de cada uno de los procesos que las alimentan para alinearlas hacia caminos que permitan concretar la pertinencia de la universidad ante la sociedad.

6. Es importante brindar adecuada preparación a los docentes en los aspectos correspondientes a intervenciones comunitarias y conductas pro-sociales, lo que amerita una formación, a futuro, desde sus instituciones formadoras. Para los profesionales que actualmente se desempeñan como docentes y tutores en las distintas instituciones universitarias sin este tipo de preparación, se requiere de cursos más especializados en contenido y tiempo, que los forme para tal fin. Debe darse una formación similar a los estudiantes que actuarán en y con los habitantes de las comunidades.

7. Incorporar a todos los docentes como guías o tutores de los estudiantes que desarrollarán actividades de aprendizaje-servicio en las comunidades. Esto será automático si se trabaja con planes curriculares en los cuales se inserte el desarrollo de proyectos comunitarios a lo largo de la carrera que desarrollan los estudiantes.

8. Dirigir las metodologías de enseñanza-aprendizaje, hacia el aprender-haciendo, en los contextos donde se presentan los problemas de interés local, regional y/o nacional, con la participación activa y protagónica de todos los actores de los distintos sectores involucrados, en el desarrollo de proyectos que ayuden a solventar las demandas de la sociedad.

9. Enseñar e internalizar la diversidad de culturas e ideas entre los individuos que conforman la sociedad. Esto permitirá la puesta en práctica del principio de alteridad, en el

que se toma en cuenta y se respetan las ideas de otros. Esto permite el diálogo, el análisis, la reflexión y la crítica para la toma de decisiones en pro de un bien común.

10. Desarrollar redes interinstitucionales (gubernamentales-empresariales-universitarias-comunales) que permitan la interacción, cohesión y acción de todos los actores que hacen vida en sociedad, que son responsables del desarrollo de la humanidad. Aquí toma importancia la transdisciplinariedad.

11. Considerar la crisis como un punto de partida para la reflexión compartida entre todos los entes involucrados, de manera de que pueda ser el motivo para iniciar con seriedad la asunción de la responsabilidad que nos corresponde como ciudadanos.

12. Tomar en cuenta las debilidades encontradas, a fin de buscar las alternativas para su corrección. Asimismo, aprovechar las fortalezas, y entre ellas la riqueza en valores que poseen los actores sociales y la buena disposición de las comunidades para el trabajo y aprendizaje colectivo.

13. No olvidar que toda organización debe ajustarse en un ciclo permanente de diagnósticos individuales y colectivos, a la hora de asumir sus procesos gerenciales. Planificar, Ejecutar, Supervisar y Evaluar de manera conjunta con los actores sociales involucrados en las acciones, así como comunicar los resultados y ser expuestos a un nuevo diagnóstico, en un proceso de continuo aprendizaje y mejoramiento, y no olvidando los procesos que han sido parte de la historia y sirven como base para futuras decisiones.

14. Estar preparados para afrontar la incertidumbre como elemento desviador de un plan trazado. No debemos nunca tener la certeza de lo que sucederá, sino estar en continuo aprendizaje y pensar más allá de lo pensado, para tener respuestas ante los imprevistos que puedan presentarse.

Con respecto a este último comentario, que trata de la incertidumbre, elemento presente en cualquier acción humana, Morin (ob. cit) plantea tres caminos para afrontar el mundo incierto: (a) pensar bien y ser consciente de la ecología de la acción, (b) la estrategia y (c) la apuesta. Con ello nos indica, que debemos tener la seguridad de que nada es seguro, que los planes fallan por la intervención de elementos perturbadores (incertidumbre que actúa ante el sistema abierto del que formamos parte) y ser capaces de "...integrar la incertidumbre a la fe o en la esperanza" (p. 67). Este último aspecto es a lo que se refiere con la apuesta. En relación a estos tres tópicos, plantea como conclusión:

Cada individuo debe ser plenamente consciente de que su propia vida es una aventura, incluso cuando cree que está encerrada en una seguridad; todo destino humano implica incertidumbre irreductible, inclusive la certeza absoluta, la de la muerte, ya que ignoramos su fecha. Cada uno debe ser plenamente consciente de su participación en la aventura de la humanidad que ahora tiene una rapidez acelerada, lanzada hacia lo desconocido. (p. 67)

Finalmente estoy convencida de que todo el énfasis que se dedique para enriquecer las miradas en torno al tema social desde las instituciones de educación superior tiene un valor muy significativo. En este sentido, invito a los investigadores con espíritu aventurero y preocupados por el futuro de la humanidad, a seguir investigando para modelar nuevos caminos o complemento de los ya andados, con el único fin de lograr acciones con mejoras sustanciales, que guíen, sin titubeos, hacia el trayecto del desarrollo humano sostenible.

REFERENCIAS

- Aponte, F. (2001). *La innovación en la gerencia*. Diario el Nacional (Caracas, Noviembre 7, 2001).
- Balza, A. (2008). *Educación, investigación y aprendizaje. Una hermenéutica desde el pensamiento complejo y transdisciplinario*. Venezuela: Fondo Editorial Gremial.
- Bawa, A. (2003). *Repensar el aprendizaje en la comunidad en el contexto de la globalización*. Capítulo IV. En Servicio Cívico y Voluntariado. Documento en línea. Disponible: http://www.service-enquiry.org.za/downloads/spanish__chapter4.pdf [Consulta: 2012, septiembre 18]
- Carpintero, H. (2005). Ortega, Cervantes y las “Meditaciones del Quijote”. Revista de filosofía. Nº 30.
- Domínguez, J., Timor, E. (2005). *La tutoría en el modelo pedagógico de continuidad de estudio: una propuesta instrumental*. Revista cubana de educación superior. Nº 3.
- Gómez, J., Latorre, A., Sánchez, M., Flecha, R. (2006). *Metodología comunicativa crítica*. Barcelona: El Roure.
- Gómez, S. (2008). *Antropología y Gestión: Fundamentos*. Centro de Formación para la Gestión NAYA. Argentina. Documento en línea. Disponible: <http://www.naya.org.ar/gestion/fundamentacion.htm>. [Consulta: 2008, diciembre 28]
- Instituto para la Educación Superior en América Latina y el Caribe- United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (IESALC/UNESCO) (2008). *Responsabilidad social universitaria y medio ambiente en Chile*. Boletín Nº 172. Documento en línea. Disponible: http://www.universia.net.co/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=18016 [Consulta: 2008, Noviembre 24]
- Martínez, E. (2004). *El presente es inalcanzable para el cerebro*. Tendencias científicas 21, del 23 de febrero de 2009. Documento en línea. Disponible:

http://www.tendencias21.net/El-presente-es-inalcanzable-para-el-cerebro_a485.html
[Consulta: 2009, febrero 23]

Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [Documento en línea]. Disponible en: [http://209.85.165.104/search?q=cache:IYRXFZCF-L0J:www.rsu.uninter.edu.mx/doc/Edgar Mori n.pdf+ %22los+siete+saberes+necesarios+para+la+educacion+del+futuro%22&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=ve](http://209.85.165.104/search?q=cache:IYRXFZCF-L0J:www.rsu.uninter.edu.mx/doc/Edgar+Mori+n.pdf+%22los+siete+saberes+necesarios+para+la+educacion+del+futuro%22&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=ve). [Consulta: 2007, julio 14].

Ortega, E. (2002). *Desarrollo humano y responsabilidad social: una ética secular*. Material mimeografiado. Santiago de Chile.

Sacristán, G. (2001). *Educar y convivir en la cultura global*. Segunda Edición. Madrid: Morata.

Strauss, A., Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Torres, M (2001). *Comunidad de aprendizaje. La educación en función del desarrollo local y del aprendizaje*. Documento en línea. Disponible: <http://www.fronesis.org/imagen/rmt/documentosrmt/ComuApre4.pdf>[Consulta: 2009, marzo 20]

Useche de Abreu, D., Mayz de Abreu, Cruz. *La investigación-acción y su inherencia en las ciencias sociales*. Documento en línea. Disponible: <http://74.125.47.132/search?q=cache:ZWdWQnsrJBoJ:servicio.cid.uc.edu.ve/derecho/revista/mempol8/8-9.pdf+La+Investigaci%C3%B3n+Acci%C3%B3n+es+una+actividad+de+grupo+dado+que+no+se+puede+realizar+de+forma+aislada.+Bajo+este+enfoque+la+investigaci%C3%B3n+se+concibe+desde+una+perspectiva+alternativa+a+la+concepci%C3%B3n+positivista,+defendiendo+la+uni%C3%B3n&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ve>[Consulta: 2009, marzo 20]